MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, miembro de la Bancada Socialista, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada 30 de agosto se celebra el Día del Enfermero Peruano, fecha establecida en el año de 1955 y, que coincide con las actividades conmemorativas de Santa Rosa de Lima, patrona de las enfermeras del Perú.

Que, en 1907, se crea la primera Escuela de Enfermería, iniciando la enseñanza profesional de la misma, la cual es impartida con el paso del tiempo como disciplina profesional en las distintas universidades de nuestro país.

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica, cuenta con la Facultad de Enfermería, al cual formas profesionales con excelencia académica, tecnológica y en investigación, articulando con la extensión y proyección social, trascendiendo en el cuidado de la persona, familia y comunidad.

Que, este reconocimiento no solo resalta el compromiso de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Huancavelica, por formar profesionales que brinden una atención asistencial e integral, sino, también su compromiso con el cuidado de la salud de la persona, familia y comunidad, basado en evidencia científica, con calidad y humanismo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

ACUERDA.

PRIMERO.- Expresar el más cordial y fraterno saludo a la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Huancavelica, con motivo del Día del Enfermero Peruano.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Dr. Arnaldo Virgilio Capcha Huaman**i, decano de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Huancavelica y, por su intermedio, a directores, plana docente, personal administrativo, estudiantes y egresados.

Lima, 27 de agosto del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2025 16:25:05-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República